Yo Andres de Vasaveri escrivano publico del Reyno señor
y del numero de la villa de Oñate por su señoria del
conde della doy fee y verdadero testimonio en como en
esta dha villa de Oñate en tienda publica y por
postura de la justicia y regimiento della
celebrada de oy se vende a cinquenta
y seis mrs por libra y para que de ello conste
de pedimiento de miguel de aranguren
vezino de la villa de Vergara de esta fee
en la dha villa de Oñate a doze dias del
mes de diziembre de mill y seiscientos
y veinte y ocho años y en fee de ello fize un signo

Cristoval de Lerdad

Andres de Vasaveri

Seiscientos y veinte y nueve a la fin de
Diziembre de dando a les el precio que ne
glieve justo al aguero del obligamiento
en firme la venda y cuenta de bino